

Anexo Técnico 2024

Levantamiento de Pesas

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
*10-12 años (2014-2012) Promocional	Femenil y Varonil
13-15 años (2011-2009)	
16-17 años (2008-2007)	
18-20 años (2006-2004)	
**21-23 años (2003-2001)	

*Esta categoría compite solo en la Etapa Estatal

**Esta categoría solo se premiará el total olímpico

2. DIVISIONES DE PESO:

10-12 años (2014-2012)		13-15 años (2011-2009)		16-17 años (2008-2007)		18-20 años (2006-2004)		21-23 años (2003-2001)	
Fem	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.
36 kg	39 kg	36 kg	39 kg	40 kg	49 kg	45 kg	55 kg	45 kg	55 kg
40 kg	44 kg	40 kg	44 kg	45 kg	55 kg	49 kg	61 kg	49 kg	61 kg
45 kg	49 kg	45 kg	49 kg	49 kg	61 kg	55 kg	67 kg	55 kg	67 kg
49 kg	55 kg	49 kg	55 kg	55 kg	67 kg	64 kg	73 kg	59 kg	73 kg
55 kg	61 kg	55 kg	61 kg	59 kg	73 kg	71 kg	81 kg	64 kg	81 kg
59 kg	67 kg	59 kg	67 kg	64 kg	81 kg	69 kg	89 kg	71 kg	89 kg
64 kg	73 kg	64 kg	73 kg	71 kg	89 kg	76 kg	96 kg	76 kg	96 kg
71 kg	81 kg	71 kg	81 kg	76 kg	96 kg	81 kg	102 kg	81 kg	102 kg
76 kg	89 kg	76 kg	89 kg	81 kg	102 kg	87 kg	109 kg	87 kg	109 kg
+76 kg	+89 kg	+76 kg	+89 kg	+81 kg	+102 kg	+87 kg	+109 kg	+87 kg	+109 kg

3. PARTICIPANTES:

Categoría	Deportistas		Entrenadores		Del.	Total
	Var.	Fem.	Var.	Fem.		
10-12 años (2014-2012)	10	10	4	4	1	109
13-15 años (2011-2009)	10	10				
16-17 años (2008-2007)	10	10				
18-20 años (2006-2004)	10	10				
21-23 años (2003-2001)	10	10				

3.1. Deportistas

Todos los competidores sin excepción **deberán dar el peso en la división en que hayan sido inscritos**, teniendo derecho a subir una sola vez a la báscula durante el pesaje oficial.

El pesaje debe ser en botarga y tendrán una tolerancia de 250 gr.

Para que una competencia se realice en la etapa Estatal los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

Durante la realización de la Junta Previa, se dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas y divisiones convocadas, por lo que aquellas pruebas que tengan un mínimo de tres participantes debidamente inscritos y validados por la Comisión Técnica del Deporte y el Deporte Selectivo del ISDE, se premiara mas no contarán para el Cuadro General de Medallas.

Los deportistas que participen en estas pruebas y no cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Técnica del Deporte no clasificarán a la Etapa Regional (Se protegerán las categorías inferiores).

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registrara los resultados obtenidos.

3.1.1. Especificaciones equipo de competencia:

Se participará con cinturón de ancho 15 cm. Como máximo.

3.2 Entrenadores

Todos los entrenadores, auxiliares y Delegado por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la publicación del presente anexo técnico y las inscripciones de la Final Nacional, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias a fin, avalado por alguna institución de Educación Superior Pública Estatal o

Federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el proceso de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será validada.

Así mismo, NO se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la final nacional comprobante de AFILIACION o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Entrenador, Auxiliar y Delegado por Deporte podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

3.3 Jueces

Serán Designados y avalados por la Asociación Deportiva Estatal y el Comité Organizador de la sede, con un máximo de 3 hombres y 3 mujeres por municipio y formarán parte de la Delegación de cada municipio a la que representen de conformidad con el Reglamento General de Participación.

En caso que algún municipio no cuente con árbitros y/o jueces avalados, deberá cubrir los gastos de traslado (viaje redondo) al municipio sede del personal que le sea designado por la Asociación deportiva estatal

Ningún arbitro o Juez podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024, en su Fase Estatal.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (Estatal):

4.1 Para la Etapa Estatal

La etapa Estatal será un evento de carácter preselectivo para conformar la selección del Estado, quienes serán valorados por la Comisión Técnica del Deporte, que determinará que atletas representaran al Estado en la Etapa Regional.

La Comisión Técnica del Deporte designará en la sede estatal, un Delegado Técnico a efecto de asesorar en la planeación, apoyar, validar y recopilar los resultados oficiales antes, durante y al final del mencionado evento, los resultados deberán ser proporcionados al Delegado Técnico en formato digital e impreso.

Los atletas que por algún motivo no participen en la etapa Estatal NO PODRÁN hacerlo en la Etapa Regional, excepto aquellos a los que la Comisión Técnica les avale, por el resultado en eventos internacionales, en los que hayan representado a México durante las fechas de la Fase Estatal, siempre y cuando tengan tiempo o marca certificada en un evento oficial.

Para ello, los atletas y/o entrenadores deberán presentar solicitud por escrito a la Asociación Deportiva Estatal, a lo menos 15 días hábiles previos a la realización del evento internacional, por lo que la asociación Deportiva Estatal, determinara al respecto. Estas marcas deberán reportarse a la asociación Deportiva, en documento oficial del comité organizador de estos eventos, a más tardar 5 días posteriores a la realización de las mismas.

Marcas mínimas clasificación para clasificar de la Etapa Estatal a la Etapa Macro Regional de los Nacionales CONADE 2024:

13-15 años (2011-2009)				16-17 años (2008-2007)			
Femenil		Varonil		Femenil		Varonil	
División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima
36 kg	35 kg	39 kg	55 kg	40 kg	55 kg	49 kg	120 kg
40 kg	45 kg	44 kg	70 kg	45 kg	70 kg	55 kg	130 kg
45 kg	65 kg	49 kg	115 kg	49 kg	75 kg	61 kg	150 kg
49 kg	70 kg	55 kg	120 kg	55 kg	80 kg	67 kg	170 kg
55 kg	75 kg	61 kg	125 kg	59 kg	85 kg	73 kg	180 kg
59 kg	80 kg	67 kg	130 kg	64 kg	90 kg	81 kg	190 kg
64 kg	85 kg	73 kg	130 kg	71 kg	95 kg	89 kg	195 kg
71 kg	90 kg	81 kg	135 kg	76 kg	100 kg	96 kg	200 kg
76 kg	95 kg	89 kg	140 kg	81 kg	105 kg	102 kg	205 kg
+76 kg	95 kg	+89 kg	145 kg	+ 81 kg	110 kg	+ 102 kg	210 kg

18-20 años (2006-2004)				21-23 años (2003-2001)			
Femenil		Varonil		Femenil		Varonil	
División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima	División de Peso	Marca mínima
45 kg	75 kg	55 kg	150 kg	45 kg	75 kg	55 kg	150 kg
49 kg	80 kg	61 kg	160 kg	49 kg	80 kg	61 kg	160 kg
55 kg	110 kg	67 kg	180 kg	55 kg	110 kg	67 kg	180 kg
59 kg	115 kg	73 kg	190 kg	59 kg	115 kg	73 kg	190 kg
64 kg	120 kg	81 kg	200 kg	64 kg	120 kg	81 kg	200 kg
71 kg	125 kg	89 kg	210 kg	71 kg	125 kg	89 kg	210 kg
76 kg	130 kg	96 kg	220 kg	76 kg	130 kg	96 kg	220 kg
81 kg	135 kg	102 kg	225 kg	81 kg	135 kg	102 kg	225 kg
87 kg	140 kg	109 kg	230 kg	87 kg	140 kg	109 kg	230 kg
+ 87 kg	145 kg	+ 109 kg	230 kg	+ 81 kg	145 kg	+ 102 kg	230 kg

Marcas mínimas que los deportistas deberán cumplir para ser elegibles a clasificar a la Etapa Final Nacional son las siguientes:

13-15 años (2011-2009)				16-17 años (2008-2007)			
Femenil	Marca mínima	Varonil	Marca mínima	Femenil	Marca mínima	Varonil	Marca mínima
36 kg	50 kg	39 kg	70 kg	40 kg	70 kg	49 kg	135 kg
40 kg	60 kg	44 kg	85 kg	45 kg	85 kg	55 kg	145 kg
45 kg	80 kg	49 kg	130 kg	49 kg	90 kg	61 kg	165 kg
49 kg	85 kg	55 kg	135 kg	55 kg	95 kg	67 kg	185 kg
55 kg	90 kg	61 kg	140 kg	59 kg	100 kg	73 kg	195 kg
59 kg	95 kg	67 kg	145 kg	64 kg	105 kg	81 kg	205 kg
64 kg	100 kg	73 kg	145 kg	71 kg	110 kg	89 kg	210 kg
71 kg	105 kg	81 kg	150 kg	76 kg	115 kg	96 kg	215 kg
76 kg	110 kg	89 kg	155 kg	81 kg	120 kg	102 kg	220 kg
+76 kg	110 kg	+89 kg	160 kg	+ 81 kg	125 kg	+ 102 kg	225 kg

18-20 años (2006-2004)				21-23 años (2003-2001)			
Femenil	Marca mínima	Varonil	Marca mínima	Femenil	Marca mínima	Varonil	Marca mínima
45 kg	90 kg	55 kg	165 kg	45 kg	90 kg	55 kg	165 kg
49 kg	95 kg	61 kg	175 kg	49 kg	95 kg	61 kg	175 kg
55 kg	125 kg	67 kg	195 kg	55 kg	125 kg	67 kg	195 kg
59 kg	130 kg	73 kg	205 kg	59 kg	130 kg	73 kg	205 kg
64 kg	135 kg	81 kg	215 kg	64 kg	135 kg	81 kg	215 kg
71 kg	140 kg	89 kg	225 kg	71 kg	140 kg	89 kg	225 kg
76 kg	145 kg	96 kg	235 kg	76 kg	145 kg	96 kg	235 kg
81 kg	150 kg	102 kg	240 kg	81 kg	150 kg	102 kg	240 kg
87 kg	155 kg	109 kg	245 kg	87 kg	155 kg	109 kg	245 kg

5. INSCRIPCIONES:

5.1 Para la Etapa Estatal

Las inscripciones se podrán realizar **a partir de diciembre 2023**, siendo los Municipios quien llevará la documentación de los inscritos y será recibida en el Departamento de Deporte Selectivo y Olimpiada del ISDE, sito en Blvd. Alfonso G. Calderón Velarde s/n Desarrollo Urbano Tres Ríos (Gimnasio María del Rosario Espinoza), en Culiacán, Sin.

Se abrirá el registro de los participantes en la página del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE) isde.masoft.mx; a partir del mes diciembre del año en curso, en el cual se podrán dar de alta a todos los participantes en el Registro Estatal del Deporte.

Nacionales CONADE 2024 etapa Estatal: Cada municipio será el responsable de llevar la documentación de forma electrónica en unidad **USB** (escanear todos los documentos personales de cada participante), los cuales deberán ser entregada al personal adscrito al Departamento de Deporte Selectivo de la Dirección de Alto Rendimiento en el CARD Gimnasio “María del Rosario Espinoza” la fecha que le corresponda, solo los documentos (Carta consentimiento y Certificado médico), se entregarán en físico de acuerdo a la siguiente programación:

INSCRIPCIONES POR REGIONES:

Región	Municipios	Días	Fechas
IV	Mazatlán, Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio.	Lunes	29 de enero
III	Culiacán, Navolato, Cósala, Badiraguato, Elota.	Martes	30 de enero
II	Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura.	Miércoles	31 de enero
I	Ahome, Choix, El Fuerte.	Jueves	01 de Febrero

5.2. REQUISITOS:

5.2.1 DE LOS DEPORTISTAS:

- Ser de nacionalidad mexicana, con residencia en el estado de Sinaloa.
- Competir representando solamente a un municipio en el proceso eliminatorio.
- Deberán participar en la categoría que corresponda con apego a lo establecido en el anexo técnico de su deporte.
- Estar registrado en la cédula de inscripción de su municipio y en la disciplina deportiva en que participará.

Entregar la siguiente documentación a su municipio y ellos a su vez a este instituto.

- Formato de inscripción individual (Debidamente llenado)
- 1 fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
- Copia acta de nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- CURP (Clave única de población y registro).
- Identificación Oficial Vigente con fotografía (Pasaporte, o Credencial para votar, o credencial o constancia escolar con fotografía cancelada).
- Carta de consentimiento informado en formato del ISDE (Firmado por el padre y/o tutor) adjuntar la identificación.
- Certificado médico vigente (máximo 15 días al momento de la inscripción).

5.2.2 DE LOS ENTRENADORES Y AUXILIARES:

- Formato de inscripción individual (Debidamente llenado)
- 1 fotografía reciente tamaño infantil.
- Copia de CURP (Clave única de población y registro).
- Copia de credencial de identificación oficial vigente.
- Todos los Entrenadores, Auxiliares y un Delegado por Deporte, deberán haber cursado y acreditado al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo y materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).

6. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Clasificación de competidores de acuerdo al mejor arranque, mejor envión y mejor total (este último sumatoria del Arranque y Envión).

7. REGLAMENTO:

En todo momento prevalecerá lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la Asociación Deportiva Estatal y el Reglamento Técnico de la IWF.

8. UNIFORMES:

De conformidad al reglamento de la IWF.

9. PROTESTAS:

De Elegibilidad: De acuerdo Reglamento General de Participación y al reglamento de competencia

10. PREMIACIÓN:

La cantidad de medallas en disputa se realizará una por prueba, rama y categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
10-12 años (2014-2012)	48	48	48
13-15 años (2011-2009)	48	48	48
16-17 años (2008-2007)	48	48	48
18-20 años (2006-2004)	48	48	48
21-23 años (2003-2001)	48	48	48
Total	240	240	240

11. SORTEOS Y SIEMBRAS:

El sorteo se llevará a cabo en la Junta Previa de esta disciplina deportiva, dicha reunión se efectuará en base a lo establecido en la Convocatoria Nacionales CONADE 2024.

12. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia y de pesaje a las personas debidamente acreditadas por la Asociación Deportiva Estatal. No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas, los deportistas ingresarán al área de competencia sólo durante la realización de su prueba, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

13. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

13.1. **Altas:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

13.2. **Bajas:** El lugar del deportista que cause baja en la etapa Estatal, quedará desierto.

13.3. **Sustituciones.** No habrá.

14. REUNIÓN TÉCNICA ESTATAL:

Tendrá efecto en el lugar designado por la Asociación Estatal.

15. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por el presidente de la Asociación de Levantamiento de Pesas de Sinaloa, un representante de los Jueces o Árbitros y un representante del ISDE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del Evento.

16. JURADO DE APELACIÓN.

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 representante de la Asociación Deportiva Estatal.
- 3 representantes de los municipios presentes (presidentes de los Institutos Municipales del Deporte, preferentemente). En el caso de que no se encuentren presidentes de los Institutos Municipales del Deporte, se elegirá por acuerdo de los presentes a un delegado que lo sustituya.
- 1 representante de Árbitros y/o Jueces.

18. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

Se conformará una Comisión Técnica la cual evaluará a los atletas para formar las preselecciones y discutirá con el Departamento Técnico Metodológico las preselecciones y selecciones que participarán en las etapas subsecuentes. Estará integrada de la siguiente manera:

- Encargado de la Dirección de Alto Rendimiento: Jorge Luis Sánchez Jiménez.
- Metodólogo de esta disciplina: Manuel Silvestre Astencio Arévalo.
- Presidente de la Asociación Deportiva Estatal: Aureliano Jorge Huie Molinet.
- Entrenador: Luis Orlando Puerto Torres.
- Jefe técnico de la Asociación: Jorge Luis Huie Camacho.
- Juez: Iriana Guadalupe Rivas Ríos.

19. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de competencia, realizado o provocado por algún participante en la etapa Estatal, el caso será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

20. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Dirección Técnica del Evento en coordinación con el ISDE.